

CONCESIÓN AEROPUERTO CHACALLUTA DE ARICA JUNIO 2020

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica.
Tipología del Contrato	Edificación Pública
Mandante del Contrato	Dirección General de Aeronáutica Civil.
Emplazamiento del Proyecto	15° Región de Arica y Parinacota. Ciudad de Arica.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 2.031.000 (sin IVA)
Inicio de la Concesión	20 de Marzo de 2019
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.
Accionistas del Concesionario	61,5% Sacyr Concesiones Chile SpA. 37,5% Agencias Universales S.A. 1,0% Sacyr Chile S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. M.O.P. N° 11 del 04.02.2019, publicado en el Diario Oficial el 20.03.2019
Plazo de la Concesión	180 Meses Máximo (15 años)
Inicio de Ejecución de las Obras	En cuanto se otorgue conformidad al Art. 1.9.3 de las BALI.
Puesta en Servicio Provisoria Fase 1	Abril de 2019
Puesta en Servicio Provisoria Fase 2	Octubre de 2020
Término de la Concesión	18 Abril 2034
Inspector Fiscal Titular	Juan Carlos Figueroa Quezada
Inspector Fiscal Suplente	Jorge Pacheco De La Fuente
Asesoría a la Inspección Fiscal, Etapa de Construcción y Explotación	Adjudicada por Resolución ex DGC N° 30 del 24.06.2019 a VFH Ingeniería Civil E.I.R.L. (tramitada con fecha 12.07.2019)
Modificaciones al Contrato	No existen modificaciones.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Con observaciones a la documentación que debe presentarse a SEMAT. Resolviendo Sociedad Concesionaria.
Subsidios	A la construcción 8 cuotas de UF 100.000.
Página Web de la Concesión	https://aerpuertoarica.cl/

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se sitúa a 18,5 Km al noroeste de la ciudad de Arica en la Ruta Panamericana, lo que supone un viaje de aproximadamente 20 minutos hasta la ciudad.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste principalmente en la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto Chacalluta de Arica, dentro del área de concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras son las que se indican a continuación:

- Ampliación y mejoramiento del edificio terminal de pasajeros. Incluye provisión e instalación de 5 nuevos puentes de embarque, obras civiles e instalaciones necesarias para el servicio, confort y seguridad a usuarios del aeropuerto.
- Construcción de instalaciones aeronáuticas (DGAC), torre de control, edificio SEI, edificio logístico, edificio administrativo, subestación eléctrica, etc.
- Ampliación y modificación vialidad vehicular y peatonal.
- Ampliación y redistribución de estacionamientos.
- Ampliación de plataforma comercial.
- Nuevas instalaciones eléctricas y ayudas visuales.
- Nueva subestación eléctrica.
- Construcción de nuevo terminal de carga.

CONCESIÓN AEROPUERTO CHACALLUTA DE ARICA JUNIO 2020

- Renovación sistema obtención y distribución de agua.
- Reemplazo señalética existente.
- Obras de normalización lado aire, pavimentos y ayudas visuales e instalaciones eléctricas.
- Obras de paisajismo.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Fortalecer la oferta de vuelos desde y hacia la Región de Arica y Parinacota, mediante la operación sin restricciones en el Aeropuerto en cuanto a su capacidad de atención.
- Mejoras en el transporte de carga y pasajeros integrando en mayor grado a la región y con el resto del país.
- Ampliar oportunidades económicas locales y regionales.
- Generación de empleo ya sea en etapa de construcción como en etapa de operación, de acuerdo a dato de RCA 23/2018, se contempla un total en mano de obra de 180 personas en etapa de construcción y durante la operación 450 personas.
- Integración con el resto de la Región de Sudamérica.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicios aeronáuticos: embarque y desembarque, manejo equipaje, servicios plataforma, servicios aeronáuticos general.
- Servicios no aeronáuticos no comerciales:
 - Conservación
 - Aseo
 - Mantención Áreas verdes.
 - Gestión basura y residuos
 - Señalización
 - Transporte de equipaje
 - Información a usuarios FIS y PAS

Servicios aeronáuticos comerciales:

- Alimentación
- Comunicaciones
- Counter y oficinas apoyo
- Estacionamientos

7.- HECHOS RELEVANTES

- 03.04.2020. IF envía a SCAA Minuta con Observaciones a informe denominado Estado del Arte de los Usos del BIM correspondiente al mes de febrero 2020.
- 14.04.2020. SCAA remite a IF antecedentes Proyecto Salón VIP Rev. 0 y solicita levantar las observaciones

realizadas.

- 16.04.2020. La DGAC responde consultas sobre Especificaciones Técnicas de los Sistemas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.
- 23.04.2020. Se realiza Acta de Recepción Provisoria Obras correspondientes al Salón VIP Provisorio.
- 25.04.2020. SCAA remite respuestas a Observaciones Informe Estado del Arte de los Usos del BIM febrero 2020 Rev. B.
- 27.04.2020. DGAC remite pronunciamiento sobre Proyecto de Instalación de Faenas Rev. E.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA

- **Ingeniería de detalles (PID)**
 - Varias reuniones con SCAA, DGAC, DAP e IF por avances del PID

8.1.- INSTALACION DE FAENA BALI PUNTO 1.9.11

- 27.04.2020. DGAC remite pronunciamiento sobre Proyecto de Instalación de Faenas Rev. E.

9.- AVANCE DE LAS OBRAS

No se han iniciado las obras.



CONCESIÓN AEROPUERTO CHACALLUTA DE ARICA JUNIO 2020